

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—SABADO 28 DE MARZO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.140.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

E. Larruga.

Dentista, establecido en Madrid, León, número 9.

Trabajos selectos, garantizados y económicos.

Permanecerá en Soria, Fonda del Comercio, del 1 al 15 del próximo Abril.

Catarro,

Coqueluche, Tos ferina y toda clase de Tos de los Niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y Droguerías.

Ayuntamiento Constitucional

DE SORIA

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 15 de Marzo de 1908, acordó sacar á concurso el arrendamiento de un edificio donde poder instalar las Escuelas públicas de niñas y de párvulos que hoy se encuentran instaladas en el local que ocupa la Normal de Maestras de la Plaza de Bernardo Robles.

A este fin se convoca á los propietarios de edificios para que en la Secretaría Municipal, de diez á doce de la mañana, hasta el sábado 4 de Abril inclusive, presenten los ofrecimientos de locales adecuados al fin que se solicita.

Estas proposiciones se harán en instancia en papel de piqueta, dirigidas al Excmo. Ayuntamiento firmadas por el propietario ó administrador, con la cédula personal corriente, pudiéndose acompañar planos ó memorias descriptivas y enumerándose con toda claridad las condiciones ó modificaciones que varíen, con ventaja para el Excelentísimo Ayuntamiento, las bases que á continuación se expresan:

1.º El edificio tendrá cinco salones amplios con buena luz, que habrán de destinarse á tres clases de niñas y dos de párvulos, así como los retretes necesarios y en buenas condiciones.

2.º Tendrá patios ó jardines lo suficientemente capaces para servir de lugar de juego ó recreo de los alumnos.

3.º Dentro del mismo edificio habrá el número suficiente de habitaciones en forma tal que puedan destinarse á dos casas habitaciones para dos Maestras, teniendo la debida independencia.

4.º La renta máxima anual que se abonará será de mil doscientas pesetas pagaderas por mensualidades iguales vencidas, y el plazo del arrendamiento será de cinco años.

5.º Será preferido el local más céntrico de la población, y en caso de no haberlo, el que reúna mejores condiciones ó el del propietario que mejor las bases que quedan mencionadas, bajo cualquier aspecto.

6.º Cerrado el plazo del concurso el Excelentísimo Ayuntamiento previo los reconocimientos é informes que juzgue necesarios adjudicará el arrendamiento dentro del plazo de los 15 días siguientes.

Lo que para cumplimentar el acuerdo municipal se hace público por medio del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia así como en los periódicos locales.

Soria 18 de Marzo de 1908.—El Alcalde, Ramón de la Orden Domínguez.

«LA NOVELA

DE AHORA,

Ultima publicada El Lunar Rojo con la revista Amenidades Ilustradas.

Precio: 30 céntimos cada ejemplar

Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

La condena condicional.

Ha publicado la Gaceta un Real decreto para la aplicación de la ley de Condena condicional.

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º En los autos declaratorios de la suspensión de condena, dictados en cumplimiento de la ley de 17 del corriente mes, se consignarán de modo expreso, claro y preciso los fundamentos racionales que, á juicio del Tribunal sentenciador, existan para decretar aquélla, teniendo en cuenta todas las condiciones y circunstancias á que se refieren los artículos 2.º y 5.º de la expresada ley, en sus respectivos casos.

Art. 2.º Al quedar extinguida la responsabilidad por haber terminado el período de suspensión de la condena, el Tribunal sentenciador lo aclarará también por auto, que pondrá en conocimiento del Juzgado de donde proceda la causa y del de residencia del delincente, enviando además al Ministerio de Gracia y Justicia la correspondiente nota, á fin de que conste en el Registro central de penados. Igual procedimiento deberá observarse en el caso de que la suspensión de condena sea interrumpida por haber lugar á ejecutar el fallo.

Art. 3.º Tan pronto como sea firme la sentencia en las causas en que pudiera otorgarse la suspensión de la condena, y antes de acordar sobre si ha lugar á la suspensión, los tribunales dictarán providencia para oír al fiscal. En esta forma se procederá desde luego en las causas ya sentenciadas á que se refiere el art. 1.º de la ley.

Art. 4.º Para garantía de los penados, la autoridad judicial, en los casos de variación de residencia de aquéllos, hará constar su presentación por medio de comparecencia, extendida en debida forma.

Art. 5.º En todas las Audiencias se llevará por la secretaria de gobierno un libro de registro de condenas condicionales, bajo la inmediata inspección de sus presidentes. Este libro será foliado, y las inscripciones se harán por orden numérico riguroso, consignándose en cada inscripción la fecha, nombre y apellidos de los sentenciados, parte de positiva del fallo, auto de suspensión de condena, residencia del penado y cambios que tuviere la misma, extinción de la responsabilidad cuando se declare, alzamiento de la suspensión de la condena, si llegare á verificarse, y los demás datos necesarios para la debida inspección sobre el cumplimiento de la condición de la condena.

Art. 6.º En idéntica forma llevarán los Juzgados de instrucción dos libros: uno de registro de condenas condicionales en causas que hubieren sido instruidas por el mismo Juzgado, y otro en que se anoten las residencias de los reos. Los Juzgados municipales de las poblaciones donde no existan Juzgados de instrucción llevarán un libro de registro, en que consten los nombres de los penados con residencia en el término municipal, las condiciones de la condena y cuantos datos sean necesarios para la debida inspección.

Art. 7.º Todos los libros á que hacen referencia los artículos anteriores tendrán un índice alfabético por apellidos, comprensivos de los individuos en ellos inscriptos, con la anotación de la página en donde se halle consignada la inscripción.

Art. 8.º Para cumplir lo dispuesto en el art. 11 de la ley, el Registro

central de penados colocará junto á la papeleta en que esté anotada la sentencia condenatoria otra de igual forma, en que se haga constar el auto de suspensión de la condena, para lo cual los Tribunales sentenciadores cuidarán de remitirle los datos encaminados á este fin. En los casos de extinción de la responsabilidad ó el alzamiento de la suspensión, deberán también los tribunales remitir la nota correspondiente al referido Registro central donde quedará archivada junto á las precedentes».

Falta de aprensión.

Los neurasténicos, que no se sabe si son enfermos ó desequilibrados, se van apoderando poco á poco de la influencia general en todos los órdenes del exclusivismo modernista.

Antes existía la respetable clase de los «chiflados» que solían ser personas de buena educación ó crianza que hacían ó decían cosas raras, de las cuales se les absolvía fácilmente en gracia á ciertos desequilibrios mentales que los ponían fuera del común pensar y sentir.

Pero eran sujetos buenisimos, gentes cándidas á quienes les daba por considerarse grandes genios, ó personas eminentes en el arte, en la ciencia, en la política ó en cualquiera otro de los ramos ó ramas del saber humano.

Con los neurasténicos no se pueden gastar bromas según se hacía antiguamente con los chiflados; pues éstos como se les diese cuerda, según frase vulgar, llegaban con su candidez extraordinaria á los últimos límites de irritación, mientras los neurasténicos del día se ponen de uñas á la menor insinuación de que se les tome el pelo, como suele decirse.

El chiflado de otros tiempos era generalmente un individuo á quien se le había aflojado algún tornillo por cualquier circunstancia; el neurasténico, por el contrario, es un dechado de oportunismo, de mentalidad, de superior inteligencia, que mira á las gentes adocenadas por encima del hombro.

Hace cincuenta años, la chifladura era incurable y conducía, indefectiblemente, al manicomio. Hoy la neurastenia se vence, por lo menos en apariencia, y el sujeto que la padece puede llegar á eminente por cualquiera de los caminos francos abiertos á la facundia de los desaprensivos.

Porque... desengañémonos, la neurastenia, si no en la forma, es en el fondo una indiscutible falta de aprensión, una verdadera frescura, toda vez que el sujeto puede, sin entorpecimiento alguno para el logro de sus intemperancias, prescindir en todo ó en parte, de las conveniencias sociales. ¡Y ya es ganga!

Así se ve á muchos de esos pobres enfermos neurasténicos bullir como ardillas en todas partes; entrar, subir, bajar, salir, meter bancos y sacar sillas, meter baza en todo, opinar, discutir, emprender y organizar toda clase de asuntos y negocios por difíciles que parezcan, resultando verdaderos doctores en esa difícil facilidad que se conoce vulgarmente con el nombre de «arte de hinchar perros».

La neurastenia viene por distensión nerviosa, por exceso de trabajo, por agotamiento físico, según las diversas opiniones que circulan libremente entre los que se consideran doctores en la curación de ese padecimiento.

Porque no se puede negar que es un padecimiento, pero es que para los demás ó sea para las gentes bien equilibradas que tienen la desgracia de soportarlos.

Abel Imart.

Emulsión

«Cuando empecé á criar mi primer hijo, tanto él como yo decaíamos visiblemente. Gracias á la Emulsión SCOTT he criado á mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto.»

(Firmado) Amparo Faciabien.

Sans (Barcelona), Calle Sta. Eulalia, 55, 2.º, 25 de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en

un encanto.



¡Olvédese siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento Scott!

Pruebe Vd. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiéndola hoy mismo una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las Droguerías y Farmacias.

SCOTT

Algo de emigración.

Según un folleto publicado por la Dirección de inmigración del ministerio de Agricultura de la República Argentina, el año 1907 ha cerrado con una entrada de 209.103 emigrantes de Ultramar.

Todos estos inmigrantes desembarcaron en el puerto de Buenos Aires.

La nacionalidad de los inmigrantes es la siguiente:

Italianos, 90.292; españoles, 82.606; rusos 9.530; turcos, 7.436; franceses, 4.121; austriacos, 3.439; húngaros, 1.220; alemanes, 2.322; argentinos, 1.016; ingleses, 1.669; rumanos, 223.

Suizos, 496; dinamarqueses, 378; belgas, 209; portugueses, 1.118; norteamericanos, 393; brasileños, 482; griegos, 500; marroquíes, 180; uruguayos, 85; chilenos, 94; holandeses, 178.

Pinlandeses, 2; montegrinos, 450; suecos, 29; peruanos, 23; japoneses, 16; paraguayos, 5; serbios, 55; cubanos, 20; bolivianos, 28; búlgaros, 442; noruegos, 66, y africanos, 6.

De estos, 132.952 fueron hombres; mujeres, 43.058; 18.966 niños y 14.127 niñas.

Solteros 130.120; casados 66.850 y viudos 3.133.

Católicos son 193.308; israelitas 4.301, y de varias religiones 11.494.

De los 209.103 inmigrantes, fueron menores de un año, 2.900; de uno á siete años, 18.496; de 8 á 12 idem, 11.607; de 13 á 20 idem, 39.875; de 21 á 30 idem, 73.117; de 31 á 40 idem, 34.072; de 41 á 59 idem, 26.738. Más de sesenta idem, 2.198.

Las profesiones de los mismos, son las siguientes:

Agricultores, 60.213; albañiles, 2.537; barberos, 482; carboneros, 25; carniceros, 228; carpinteros, 2.433; caldereros, 52; cocineros-as, 6.120; confiteros, 177; comerciantes, 8.868; costureras, 7.375; curtidores, 69.

Dependientes, 4.384; obanistas, 156; elec-

tricistas, 142; foguistas, 146; farmacéuticos, 78; ganaderos, 254; grabadores, 11; herreros, 1.060; hojalateros, 133; jardineros, 123; jornaleros, 44.840.

Marmolistas, 28; marineros, 2.146; maquinistas, 188; mecánicos, 1.174; modistas, 3.356; molineros 167; músicos, 141; mineros, 357.

Panaderos, 738; picapedreros, 348; pintores, 376; planchadoras, 5.059.

Relojeros, 96; sastres, 1.651; sin profesión (niños) 33.093; sin profesión (mujeres), 2.620; sirvientas-es, 8.070; sombrereros, 74.

Tejedoras-es, 3.529; tipógrafos, 131; toneleros, 140; vitivinicultores, 13; veterinarios, 7; zapateros, 1.721 y varios, 3.961.

Según este folleto, el trabajo ha sido abundante todo el año y ha excedido á la oferta de brazos.

En casi todas las ciudades ha faltado gente, en especial en las variadas artes de construcción, pues continúan con mucha actividad en todo el país las obras de esta clase.

La agricultura ha exigido personal y en los demás ramos del trabajo se ha notado abundancia de pedidos de obreros con la consiguiente firmeza en los salarios.

El área sembrada con cereales ha aumentado en todas las regiones agrícolas y la cosecha de este año se presenta en situación favorable.

Proverbios marinos.

Escritos por el marqués de Arellano, capitán de navío.

Viento Noroeste con gotas, no dura lo que dos motas.

A un Norte joven y á un Sur viejo, no le fies tu pellejo.

Mar rizada contra la ola, al contraste el viento rola.

San Telmo en la arboladura, mucho viento es lo que augura.

San Telmo en la cubierta brilla, cierra muy bien la escotilla.

Golfines que mucho saltan, viento traen y calma espantan.

Tiempo pronto en declararse, no tardará en ausentarse.

Tiempo que viene despacio, en irse es también rehacio.

Luna que se pone ó recién salida, á vigilancia convida.

Luna al salir colorada, anuncia que habrá ventada.

Sol no afeitado, pronto es aguado.

Estrellas con luz brillante, cambio de tiempo no distante.

Cielo sin nubes y estrella sin brillo, toma á gavia un riciollo.

Nubes barbadadas, viento á carretadas.

Cielo jaspeado, viento fresco, agarrado.

Nubes con franja ó ribetes, aferra bien los juanetes.

Fuego fatuo y Sur soplando, el tiempo va empeorando.

Celajería algo donada, del Noroeste es la ventada.

Después de lluvias neblina, hacia buen tiempo camina.

Neblina en el valle, pescador á la calle.

Niebla sobre la montaña, perecedor á la cabaña.

En invierno noche muy clara, el sol que sigue no da la cara.

En invierno noche sombría, el siguiente hermoso día.

Un trueno no repetido, nunca buen tiempo ha traído.

Mucha luz y pocos truenos, agua tenechos.

Horizonte claro, relampagueante, tiempo bueno y sofocante.

Si relampaguea y más trueno, viento habrá de donde suena.

SUCESOS

ESPAÑA

Un hombre muerto.

En la madrugada de anteayer, en Madrid, se encontraron en la calle de Espoz y Mina dos agentes de vigilancia, uno del distrito del Congreso y otro del Centro.

Establaron conversación, y á los pocos momentos se les acercó el sereno de dicha calle, advirtiéndoles que por aquellos alrededores merodeaban dos sujetos que le infundían sospechas de que fuesen dos ratos que preparasen un golpe.

Los agentes de vigilancia se decidieron á detener á los sospechosos y marcharon calle arriba hacia el sitio donde aquéllos se habían estacionado.

El agente del Centro capturó á uno de los rateros, que es conocido por el apodo de «el Cubano», y el policía del Congreso persiguió al otro ladrón, apodado el «Tartaja», que había emprendido la fuga.

Viendo el agente que su presa se le escapaba, porque corría más que él, sacó el revólver y la disparó un tiro.

El perseguido cayó, y cuando llegaron el policía y un guardia de seguridad, vieron que la bala le había penetrado en la cabeza.

El «Tartaja» fué conducido á la casa de Socorro del Centro, donde los médicos de guardia dictaminaron que su estado era gravísimo, temiéndose que falleciera enseguida.

El juzgado de guardia se personó en la casa de socorro; pero no pudo tomar declaración al herido, por haber entrado éste en el período agónico.

Al «Tartaja» le fué administrada en el citado establecimiento la Extremaunción, dejando de existir á las cinco de la madrugada.

El agente que disparó contra el «Tartaja» se llama Salvador Acosta.

Parricida furioso.

Comunican de Berga (Barcelona) que en una casa de labranza del pueblo de Saldes habitaba un matrimonio de alguna edad en compañía de dos hijos llamados Martín y José, éste, que es el menor, de unos treinta años.

Tanto los padres como Martín gozaban en el pueblo de generales simpatías por su honradez y afable trato.

El José pasaba muchas temporadas fuera de la casa paterna, trabajando como oficial aserrador.

Parece que era bastante jugador y se embriagaba con frecuencia.

Hace pocos días José pidió á su padre cinco duros, y habiéndoselos negado, la emprendió á garrotazos con todos los de la casa, hiriéndolos y no cesando de dar golpes hasta dejar muerto á su padre.

No satisfecho todavía el criminal despojo de las ropas al cadáver, haciéndolas trizas, aprovechando aquellos momentos su madre y su hermano Martín para refugiarse en una casa de enfrente que está deshabitada, encerrándose ambos en ella y procurando esconderse.

Advertido el parricida del sitio en que se habían refugiado su madre y su hermano, se apoderó de un hacha, y dirigiéndose á la casa, destrozó la puerta, penetrando en el interior.

Al observar Martín que José había invadido la casa en que se refugiaban, procuró esconder lo mejor que pudo á su madre, y él saltó por una ventana, corriendo en demanda de auxilio.

Pocos instantes después acudieron varios vecinos del Somarín, los que, con amenazas, lograron apoderarse del criminal.

La autoridad local se dispuso á conducir el detenido al Juzgado de instrucción del partido, pero no hubo medio de realizarlo, pues el parricida se resistió de tal manera que ocho hombres no pudieron dominarlo.

Después se encargaron de la conducción varios números de la Guardia civil.

Homicidio por imprudencia.

Dicen de San Sebastián que en Eibar ha ocurrido un lamentable suceso en una fábrica de armas.

Hallábanse dos obreros examinando un revólver, ignorando que dentro se alojaba una cápsula.

El que tenía el arma disparó; el proyectil hizo blanco en la tetilla izquierda del obrero José Estela.

La bala llegó al corazón, matándole rápidamente.

El homicida por imprudencia se presentó á las autoridades loco de desesperación.

EXTRANJERO

Explosión de polvorines.

Un despacho de Chile da cuenta de haber ocurrido una espantosa catástrofe en Batuca Santa.

Se ignora por qué causa explotaron los polvorines situados en una montaña.

El ruido de la explosión se oyó á muchos kilómetros de distancia.

Como las materias explosivas estaban colocadas en grandes sótanos construídos en el monte se agrietó este, lanzando sobre los pueblos próximos una verdadera lluvia de piedras y fuego.

Varias aldeas han quedado completamente destruídas.

La mayor parte de sus moradores han perecido por que no tuvieron tiempo de huir.

Los heridos son también numerosos, se organizan trenes de socorro, con personal, médicos y botiquines.

Al lugar de la catástrofe ha marchado un batallón de Ingenieros para montar un campamento.

Las pérdidas pasan de tres millones de piastras.

La noticia ha producido profunda sensación en todo el país.

Hasta ahora es imposible calcular, ni exacta ni aproximadamente, el número de víctimas.

Sólo puede asegurarse que se trata de una de las mayores catástrofes que se han registrado en aquel país.

Párroco denunciado.

Comunican del Ferrol que el Alcalde de Valdoviño se presentó en el juzgado denunciando que un joven coadjutor, que falleció de tuberculosis, había sido enterrado en la iglesia, por haberlo dispuesto así el cura párroco.

Parace que se dió escasa profundidad á la fosa, pues el templo se llenó de un hedor insufragible.

Lo supo el Gobernador de la provincia, ordenando que se instruyese expediente para aclarar la verdad.

Ayer, al entrar los fieles en el templo, advirtieron insupportable fetidez y removido el pavimento.

Se dió parte y se hallaron señales de nueva sepultura en el cementerio, donde no se enterra hace dos meses.

Dedúcese de aquí que el cadáver fué trasladado.

Los vecinos, indignados, dan guardia permanente en la iglesia y en el cementerio. Ha salido el juzgado con los médicos para el lugar del suceso.

Este ha producido sensación.

En el Municipio.

Sesión del miércoles último.

Era en segunda convocatoria, presidió el señor la Orden y asistieron los concejales señores Urraca, Ramón, Pascual, Tovar y Herrero.

Se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de la poca y sin importancia correspondencia oficial que estaba á despacho.

Se presentó la liquidación formada en Lisboa del legado Bernardo Robles, resultando á favor de nuestra Corporación municipal mil y pico de pesetas por intereses del semestre último.

El señor Tovar plausiblemente como en otras ocasiones, ofreció su concurso para seguir activando este asunto.

Se acordó dar de baja en las listas de la beneficencia municipal á los vecinos que en ellas vienen figurando y pertenecen á la Sociedad de Socorros Mútuos de Soria, á cuyo efecto se pedirá á ésta los nombres de aquéllos.

Se dió conocimiento de la última subasta celebrada de pinos, de que ya tenemos dada noticia, ascendiendo su importe á veinticuatro mil y pico de pesetas, resultando que la adjudicación excedió al tipo de subasta en más de tres mil pesetas.

A propuesta de la Comisión de Hombres da se propuso, siendo acordado, que los derechos de degüello en el Matadero respectivo á las terneras se rebajen en un 15 por 100 del tipo fijado y que se exponga así en los anuncios.

Se dió lectura á una instancia del vecino de Abojar don Juan Manuel Jiménez pidiendo autorización para construir un encerradero de ganado en el monte de Pinar Grande, y la Comisión respectiva en su informe dice que no autorizándolo la ley no puede consentirse.

El concejal don Leandro Ramón hace uso de la palabra y dice que ajustándose á reglas el edificio, podría consentirse que se hiciera y que custodia lo conveniente á ningún abuso habría de prestarse.

La presidencia le contesta que de nada serviría que el Ayuntamiento lo consintiese oponiéndose á su vez el Distrito forestal, y que esta concesión implicaría tácito consentimiento á otras de igual ó semejante naturaleza. Queda denegada la petición.

A don Cayetano Benito, vecino de Soria le son concedidos cien metros cuadrados de terreno que solicita para agregarlos á unos solares de la calle de la Merced y que son necesarios para la vía pública.

Se conceden, una petición de lactancia á Antonia Morales, sacar tierras de las balsas al alfarero Manuel Minguez y dos peticiones en metálico del Pósito á dos labradores de Soria, una de 150 pesetas y otra de 250 idem.

Las Fiestas de San Juan.

Se dió cuenta sucintamente por la presidencia, de las dos reuniones habidas en el Ayuntamiento y quedó aprobado por la Corporación el propuesto programa de reformas.

El señor Pascual rogó á la presidencia se activase la ultimación de lo proyectado y más particularmente en lo que concierne al nombramiento de los Jurados de Cuadrilla que ahora han de ser menos, disminuyéndose el número de aquellas, y á este propósito, recordó lo que las actuales Or-

denanzas disponen, que naturalmente, ahora queda alterado, y evitese previsoriamente (decía el señor Pascual) cualquiera entorpecimiento.

La Presidencia manifiesta que se ocupará del asunto á la mayor brevedad, y se levantó la sesión.

El señor Pascual, antes de que se marchasen los señores Ediles, ruega á la presidencia que se celebre una sesión secreta para tratar de un asunto que afecta al decoro de la Corporación.

El señor la Orden, acepta en el acto la sesión secreta, y los de la prensa nos marchamos.

Sesión no celebrada.

Para ayer viernes por la tarde recibimos, (agradeciéndolo siempre) un ejemplar de la convocatoria para la sesión á que se citaba á los señores Concejales.

Asistieron á la Casa del concejo el señor Alcalde y los concejales señores Jodra, Herrero, Pascual, Urraca, Tovar y Llorente.

Faltaron los señores Roper y Ramón y el señor Ruiz Lería que se halla ausente.

No siendo número bastante, no pudo celebrarse la sesión.

Será mañana domingo, y van tres.

Cada vez va siendo, al parecer, más difícil celebrar sesiones.

Una plaza de Concejal quedó vacante por defunción.

Dos, por dimisiones.

Y otros dos, cuyos concejales disfrutan de amplia licencia.

Y con lo que hay, se tiene que contar, cuando se cuenta, con número suficiente.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión permanente de la misma, en las sesiones últimamente celebradas, adoptó los siguientes acuerdos:

Conforme con lo propuesto por la directora del Hospicio del Burgo, autorizó la salida de dicho Establecimiento al acogido Paulino Manzanares.

Aprobó las cuentas de gastos carcelarios del partido de esta capital, correspondientes al año 1907.

Fijó en 4.443,25 pesetas el importe de las obras ejecutadas en el Hospicio de Soria, para la construcción de un dormitorio de ancianos, según liquidación hecha por el Arquitecto provincial.

Acordó el ingreso en el Hospital de esta ciudad del presunto demente Valentín Gómez, de 25 años de edad, soltero y vecino de Aliud.

Concedió una pensión de lactancia para su hijo Esteban, al vecino de Baratón Anselmo Aranda.

Asimismo concedió el prohijamiento de la esposa Mauricia López, solicitado por Pío Tejero y su esposa, vecinos de Pedrajas.

Autorizó al señor Diputado provincial por Aranda, don Mariano Revenga, para que represente á esta Diputación en la reunión que ha de celebrarse en Burgos para acordar la forma en que han de concurrir las provincias de Castilla la Vieja á la procesión élvica que se celebrará en Madrid para conmemorar el centenario de la gloriosa fecha del 2 de Mayo de 1808.

A su instancia, relevó á don Anselmo Bartolomé de los cargos de Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Pinilla del Olmo, por hallarse físicamente impedido.

Dispuso se den las órdenes oportunas al Arquitecto provincial para que se trasladé á Almazán, con el fin de formar el proyecto de Escuelas públicas que aquella Corporación trata de construir.

Evacuó varios informes interesados por el señor Gobernador.

Ecos y Noticias

D. E. P. El miércoles último falleció en esta capital el estimado joven de 25 años de edad don Cesáreo Casado Rodrigo, hijo del conocido maquinista del ferrocarril soriano don Enrique y hermano de nuestro apreciable amigo don Saturnino, Inspector del movimiento de dicho ferrocarril.

Anteayer tuyo lugar el entierro asistiendo numeroso acompañamiento. Reciban los desconsolados padres y hermanos del finado nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

A la ausión que nos hace Tierra Soriana tratando en su número de anteayer de «Las Fiestas de San Juan», no hemos de dejar de contestar que por nuestra parte todas las velas que hemos podido encender, fueron las que en las dos reuniones — á que como ella fuimos citados por el Ayuntamiento — hicimos que ardieran con la mayor claridad en cuanto á nuestra inteligencia y voluntad se nos alcanzó, rectamente, y sin que á Dios (humildes ortodoxos) ni á nadie ofendiesemos por ello, ni al Diabolo mucho menos tratásemos de dar gusto en modo alguno.

Con reales ordenes y sin ellas; desde hace bastantes años en el Noticiero como en la primera época de El Avisador ó en La Revista, una y cuantas veces lo hemos juzgado oportuno, hemos pedido justas y racionales reformas en nuestra Fiestas de San Juan por propio convencimiento.

Si ahora, como el colega dice, en ese «que-

rer y no querer» no se han iniciado desde donde procedía y como se podían haber hecho las reformas que hubiesen llegado á sanear todos los abusos que en la celebración de las Fiestas deben para siempre desaparecer, culpa nuestra no habrá sido y celebraremos que todo resulte bien.

Por lo demás, de aquí á Junio próximo, en que las Fiestas de San Juan tienen lugar, Noticiero por su cuenta y en su «Tribuna libre» quien precedentemente escriba; de las Fiestas se han de ocupar cuantas veces lo tengan por conveniente y sin que compromiso alguno nos lo impida, ni en otro sentido tengamos que someternos á estrecheces ó ampulosidades del criterio ageno.

En el sitio del «Horcajo» término municipal del pueblo de Dévanos, han sido detenidos por la Guardia civil de Agreda, cuatro muchachos de 12 y 14 años respectivamente, de oficio caberos, por el destrozo que han hecho de cinco hornos de colmena de la propiedad del vecino Bruno Lapeña.

El lunes próximo 30 del actual, celebrará sesión en los salones de la Diputación, la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico le ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Hallándose cuatro vecinos del pueblo de Jubera sacando piedra de una cueva en el sitio llamado «Clolomea», ha ocurrido un gran desprendimiento de tierras, aplastando á Demetrio Alonso, de treinta y dos años de edad, habiendo sido muy sentida tan fatal desgracia.

Según se nos dice, ha presentado la dimisión de su cargo el Auxiliar primero de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital don Pío Sebastián García.

Esta mañana se han dicho varias misas de primer aniversario en el templo de Nuestra Señora la Mayor, por el eterno descanso de la señorita soriana María del Pilar Grábalos la Orden, hija de nuestros estimados amigos don Juan y doña Victoria, á quienes y sus demás hijos renovamos nuestro pésame.

Por don Jacinto del Castillo Lafuente se ha solicitado la concesión de una instalación eléctrica para alumbrado público en la villa de Santa María de Huerta, partiendo de una central instalada en un molino de su propiedad en que se utilizan aguas del río Ucero.

En Valdeavellano de Tera se ha quemado gran cantidad de leña apilada junto á la casa de la vecina Teodora Mateo Campo, cuyo edificio había comenzado á arder por un alero del tejado y produciéndose mucho humo que en aquella penetró durante la noche, tuvo que ser sacada la Teodora con un nieto de siete años semi-asfixiados y que no se habían dado cuenta del incendio.

En el mercado de anteayer jueves hubo mucha concurrencia en nuestra capital, vendiéndose el trigo puro á 11'76 pesetas la fanega, el común á 9'50; el centeno á 8'25; la cebada ladilla á 8, y la caballar á 7 idem. La avena á 6'50 y los yeros á 11'50.

La arroba de patatas se pagó á 1'10 y la docena de huevos de gallina á 0'80.

En el campo del Ferial se vendió bastante ganado de cerda á buenos precios y algo de lanar.

Estos días se está exportando mucho trigo al reino de Valencia y madera á Zaragoza y Madrid.

Ha quedado instalada en los patios del palacio provincial la Parada de sementales con dos magníficos caballos traídos como todos los años de Zaragoza.

Al sermón de ayer tarde en nuestra Insigne Colegiata, asistió numeroso concurso de fieles y una vez más se olegó la elocuencia y profundos conocimientos del orador don Manuel Requejo, Canónigo Magistral, al cual sinceramente felicitamos.

Ha fallecido en Madrid el señor Marqués de Someruelos, Senador que fué por esta provincia, hallándose afinado en el distrito de Medinaceli donde era tan querido y respetado. Descanse en paz.

Por oposición ha sido nombrado Vigilante de Orden público con destino á esta capital, don Juan Torres, que ya ejerció el cargo de Inspector cuando así se titulaban antes de la nueva ley. Sea bien venido nuestro paisano y amigo el señor Torres.

También en Soria como en las demás capitales, se juega por la niñez al nuevo divertimento llamado el Diabolo, y ya á un joven carpintero se le ha causado una herida en la cara.

Bueno será, que el nuevo jueguito no se permita más que en los sitios en que ni pueda ser molestado el transeunte ni se corra peligro por los mismos niños y niñas que se aglomeran en las calles.

Se ha acercado á nuestra redacción nuestro estimado amigo y paisano don Joaquín Vicén Cuartero, manifestándonos que desde luego en este mes de Marzo, no cobrarán las empresas de alumbrado eléctrico el exceso de precio que se había anunciado á los abonados, lo cual celebramos.

Se han nombrado los Tribunales que han de juzgar las oposiciones á las Cátedras de Aritmética, Agricultura y Psicología Lógica y Ética del Instituto General y Técnico de Soria. Ya era tiempo de que estas oposiciones se celebren y cesen tan latas intrinidades.

En el plan de ferrocarriles estratégicos que publica la Gaceta de ayer, están comprendidos el de Burgos á San Leonardo, San Leonardo á Soria y Soria á Calatayud.

Esta vía, de gran importancia porque unirá

al empalmar con el ferrocarril de Calatayud á Valencia el mar Mediterráneo con el Atlántico, era la que proponía en primer término Memoria que elevó al Gobierno.

En el plan de ferrocarriles secundarios se comprende también la línea de San Esteban de Gormaz á Sepúlveda (Segovia).

Por esta vez no han quedado desatendidas las aspiraciones y deseos de Soria. Con motivo de un baile verificado en la casa de un vecino del pueblo de Monteagudo, el joven de 18 años Pedro Golmaye Beltrán, ha resultado herido con arma blanca en la cara á Luis Ruiz Escalada, joven también de 19 años, siendo el pronóstico reservado la herida.

El agresor ha sido detenido.

Ha sido encontrado ahorcado con una correa sujeta al cuello y pendiente de un madero, en una paridera de encerrar ganado, el joven de 23 años Isidoro Utrilla Alonso, natural del pueblo de Salinas de Medina quedando comprobado al hacérsele la autopsia que se trata de un suicidio.

DE VIAJE

Comienza á notarse desde hace días mayor movimiento de viajeros en nuestra capital y de ahora en adelante á la llegada del tren y la salida de los coches-correos se ven muchas personas todas las mañanas habiendo animación.

—Ha llegado á pasar algunos días en nuestra capital el estimado propietario de Aranda de Duero don Obdulio Requejo, hijo del señor Magistral de la Colegiata.

—Han regresado de Burgo de Osma el ex-Alcalde soriano don Mariano Vicén y de Madrid el joven Farmacéutico que tiene establecido Laboratorio en Soria don Román Herrero de la Orden.

—Hoy era esperado el señor Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz que no ha regresado de Madrid por no hallarse todavía restablecido el senador soriano don Ramón Benito Acuña á cuyo lado se encuentra desde los primeros momentos el señor Santacruz que fué llamado con urgencia por telégrafo.

—Son esperados varios expedicionarios automovilistas que harán breve parada en Soria con dirección á la frontera francesa.

A propósito de automovilistas. Lo sucedido á los ingleses que hace días cruzaron por aquí, y atropellaron con el automóvil al pasar por Puensauco á un cerro matando á una yegua (que tuvieron que indemnizar á su dueño en ochenta duros) debe servir de aviso para que la ley se cumpla rigurosamente y no se les consenta llevar velocidades máximas.

REGISTRO CIVIL DE SORIA.

Se han inscrito del jueves último hasta hoy los nacimientos de María Lovera Calonge, Timoteo Alvarez Junceda Marcos Blanco Nuñez, Agapito García Caballero, Manuel Ramos Rodríguez, Teodoro Arribas Moreno y Pedro García Borque.

Y las defunciones de Cesáreo Casado Rodrigo de 25 años de edad, Miguel Ojael García de 20, María de los Angeles Lorenzo de 26 días y Luis Hidalgo Infante de 14 meses.

Matrimonio no se ha verificado ninguno.

CULTOS RELIGIOSOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las diez menos cuarto, después de cantada Tercia, y la segunda misa de Feria, terminada Nona y á continuación Vísperas.

Cantado el Evangelio, mañana domingo á las diez y cuarto en la misma Insigne Iglesia Colegial predicará el sermón de la Dominica cuarta de Cuaresma el Licenciado don Felipe Andrés González y después se celebrará misa rezada.

En las iglesias de San Juan de Rabancera y del Salvador continúan los ejercicios espirituales del santo tiempo de Cuaresma á las seis de la tarde.

Todos los domingos y miércoles á las tres de la tarde se practicará el piadoso ejercicio del Vía-Crucis en la iglesia del Salvador.

Alcance postal.

Madrid 27, 6 c.

En las Cámaras.

Ayer se trató en el Senado, con preferencia, del crédito extraordinario para aumento de la policía en Barcelona y Gerona.

Combatió el dictamen el señor Rodríguez, contestándole el ministro de la Gobernación.

El señor La Cierva explicó ampliamente los propósitos del Gobierno en este asunto.

Las funciones de policía venían ejerciéndose deficientemente en Barcelona por la escasez de personal y el corto haber con que estaba retribuido. Y ante la repetición de los atentados terroristas, el Gobierno entendió necesario mejorar aquel servicio hasta donde le permitieran los recursos del Tesoro.

Hecho el ensayo de la reforma de la policía en Madrid y vistos sus resultados, el ministro de la Gobernación ha creído conveniente ampliar la modificación á Barcelona y tiene el propósito de hacerlo también, en lo posible, en otras provincias.

El proyecto quedó aprobado á última hora.

En la sesión del Congreso quedó terminado ayer el debate sobre la política económica del Gobierno, rectificando el ministro de Hacienda y el señor Azcárate.

Al pasarse al orden del día, comenzó el

examen del proyecto de defensa contra las plagas de la napa, impugnándole el señor...

Se discutieron varias enmiendas que fueron desechadas en votación nominal, y...

Como desde primera hora se tenía noticia de que se prorrogaría la sesión, los diputados...

En su consecuencia pidieron que el acuerdo se adoptara nominalmente, como se hizo...

El sábado próximo comenzará en el Senado el debate sobre el proyecto de adición a la ley...

En el debate intervendrán los señores Maestre, Capdepón, Buen y Dávila.

Ferrocarriles secundarios. La Gaceta de hoy publica la ley de ferrocarriles...

Para cumplimentar los primeros, el ministro de Fomento ha pasado la oportuna orden al ministerio de la Guerra...

El señor González Besada ha manifestado que al primer Consejo de ministros llevará para su aprobación el reglamento para la ejecución de la ley.

Consejo en Palacio. El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, careció de importancia.

El rey firmó al terminar el Consejo numerosos decretos de distintos ministerios. El ministro de la Guerra quedó en Palacio media hora más, para conferenciar con el rey sobre la combinación de ascensos y mandos del generalato, que será firmada mañana.

Basada de viaje. Hoy saldrá para Almería el ministro de Fomento, señor González Besada, acompañado por el director general de Obras públicas...

Contra una enfermedad. Hoy mismo saldrán para Valladolid dos comisiones, una de médicos militares y otra de veterinarios.

Se desbarató en el ganado el 6.º montado de Artillería el carbunco que se transmitió al de lanceros de Far-

nesio. A consecuencia de esto ha muerto un soldado, y la alarma es natural.

Sentencia de muerte

Cádiz.—Ayer terminó la causa contra Amalio Failanza, por asesinato y robo.

Como era de presumir, dadas las circunstancias en que se realizó el delito, el procesado ha sido condenado a la pena de muerte.

Amalio oyó sin inmutarse la lectura de la sentencia, que se negó a firmar.

Al ser conducido a la cárcel, el numeroso público que le seguía advirtió con sorpresa que se iba riendo.

La opinión aplaude el fallo y la labor del Jurado.

Hezafas de un Saltillo

Sevilla.—En San Lúcar la Mayor un toro se ha escapado del cerrado del Saltillo, marchando por la carretera, en donde mató un borrieco e hirió a otro.

Un arriero y su hijo lograron salvarse subiendo a unos árboles. Dos señoras que iban montadas en unas mulas se salvaron saltando un cercado. El toro la emprendió a cornadas con las caballerías; éstas, huyendo, regresaron a Aznalcollar.

Los vecinos, alarmados al verlas volver sin las señoras, salieron a la carretera con sendas escopetas.

Mientras tanto, el toro hirió a dos bueyes que tiraban de una carreta y volteó luego a un anciano, matando el borrieco que éste montaba.

Los pueblos cercanos están indignados de que se toleren los cerrados sin las necesarias garantías de seguridad.

Por Telégrafo.

MADRID 28, (a las 4:50 t.)

De España.

La agitación de las minorías se acentúa.

La minoría democrática ha celebrado una importante reunión acordando resueltamente presentar enmiendas al proyecto de Administración local y llegar si fuera preciso donde todas las oposiciones entienden que deben ir.

En cuanto a los republicanos, en estos momentos con una alocución enérgica invitan al pueblo madrileño para la celebración de un «meeting» que tendrá lugar mañana, para hacer ruidosa protesta contra el proyecto.

Maura, Dato y Lacierva preparan la caja de los truenos y llegarán, no sólo a la sesión permanente, sino donde preciso sea.

La batalla está próxima. ¿Será bastante una botella de agua para

apagar los fuegos del tiro de los contendientes?

España es feliz como el hombre sin camisa del inolvidable Eusebio Blasco.

—No hay más corrida por la presente, y ya la de la Prensa se fundió o infundió.

La aprobación del proyecto de explosivos es oportuna y Montero Ríos, callandito, maneja la mecha.

Madrid se agita alegre y políticamente.

Sigue su curso la Primavera.

Notas sorianas.

Ayer, en la iglesia parroquial de San Ginés, se casó nuestro querido paisano joven comerciante en la Argentina don Ramón Peña Muñoz, hermano del pintor don Maximino, con la bella y distinguida señorita Pilar Peña Ródenas, habiendo sido espléndido el convite a los numerosos invitados.

Feliz luna de miel a los novios, que emprenden el viaje por algunos meses.

Ojo, véase la "Gaceta," con la noticia oficial de los Ferrocarriles estratégico y secundario que a SORIA afectan.

Menos es nada, y dícese, cuéntase y coméntase que por estos madriles habrá empresa para ellos.

¿Nos expansionaremos?

Se ha concedido la ampliación de crédito pedida por el Ayuntamiento de Soria para llevar a cabo las obras de urbanización en la parte alta de la capital.

Nada, que nos expansionamos.

AURIO

AVISO. Del 20 al 24 del próximo Abril, tendremos el gusto de vernos favorecidos con la visita de nuestro particular amigo y paisano don Buenaventura Sanchez, representante de la más importante y acreditada sastrería "El Faro," Calle Hospital 127, Barcelona el que nos presentará un rico y elegante surtido en trajes para la próxima temporada y a quien podremos visitar en la Fonda del Comercio.

2-4

Tos. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas a los Discos es Pectorales Roselló, Caja dos reales, frasco seis.—Farmacias y Droguerías.

Pasatiempos.

TARJETA ANAGRAMICA

Mariano Antón Martoney.

Con estas letras, formar el nombre y apellidos de un político español.

JEROGLIFICO

K s k B l E e

(Las soluciones en el número próximo.)

Solución a los del número anterior.

A la charada: CALABAZAS

A la tarjeta:—JACINTO BENAVENTE.

Han enviado la solución exacta de la charada y la tarjeta, los jóvenes Antonio Escudero, Luis Serrano Lora, Pedro Millán, José María Puig, Francisco Soria, Angel de Miguel Tapia, Julián Aparicio, Pablo Sebastián.—José Oñate y Julio Ruiz

solamente a la charada.

Elixir anti-abortivo de Dr. Valley

Medicación única, radical y científica, preparada con elementos vegetales, apoyada en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto y partos prematuros, cura el 98 por 100 de las estériles por que da condiciones de implantación fuertemente sólida al óvulo fecundado, favoreciendo la circulación inter-placentera colocando a la mujer en condiciones abonadas y favorables, para que usando nuestro Elixir obtengan un embarazo con éxito feliz.

PRECIO 7 PESETAS
Depositaric: Laboratorio central Valladolid, Duque de la Victoria, 16, y en Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

LA NOVELA DE AHORA.

Ultima publicada El Lunar Rojo con la revista Amenidades Ilustradas.

Precio: 30 céntimos cada ejemplar

Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

MAQUINAS DE ESCRIBIR LAS MAS PRACTICAS

"BLICKENSBERFER,"

(antes DACTYLE).—Rápidas.—Fuertes.—Ligeras. 6 caracteres de letra.—6 colores de tinta.

ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA. N.º 7 Ptas. 450 y N.º 8 Ptas. 500 al contado.

Ventas a plazos.—Peso 5 kilos.—Garantía 2 años. MAQUINAS DE CALCULAR DE PRECISION

ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL
Concesionario para España y Portugal:
Carlos Gutierrez.—Pintor Sorolla, 23, VALENCIA.
Se desean Agentes de responsabilidad para esta Región.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen
La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES
DON PEDRO LORENTE.—Collado, 21 y Plaza de España, 15.—SORIA

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndanse en todas las Farmacias y Droguerías.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

no es mucho poder domar ni es imposible tampoco hacer que demanden páz. Cual avalancha arrastrada por el soberbio huracán, como el hinchado torrente que turbio y sonante vá de peña en peña bramando del aquilón al compás, así la áspera montaña bajan en grupo infernal los guerreros de Numancia que vuelan, vuelan detrás. Hijos de Rómulo y Remo ¿de vosotros que será? descendientes de la loba, a vuestra madre invocad; pedidla que os preste ayuda que os dé su ferocidad porque la próxima lucha seguramente a ser va el poema más sangriento que esos riscos mirarán, el que el renombre celtibero ó el vuestro asegurara. Apuestos hijos del Tiber tened el paso, parad; ved, que si Roma sucumbe Numancia sonreirá.

IV

—Ya me lo había yo sospechado: boda tenemos. ¡Ah! ¿De modo que la capilla de las Angustias es propiedad del padre de la novia? Es natural que se case entonces en ella la hija... ¿Conque banquero el suegro y banquero el yerno?...

El dinero busca el dinero: es un axioma... ¡Ea, me subo al coro, señores!... ¿Y qué toco yo durante la ceremonia? Algo idílico... Nos meteremos con la Pastoral de Beethoven...

Ahí está la novia... No, pues yo tengo derecho a verla como todo el mundo.

—Pero ese órgano no suena. ¿En qué piensa el sustituto de don Juan? ¿Qué ocurre?

—¿Qué; ¿no lo sabe usted, señor cura?

—Ni una palabra...

—Pues que estaba don Luis esperando a la comitiva para empezar, cuando se asoma a la barandilla a ver la novia, y de repente sale como disparado del coro, lívido, con los ojos desenfocados, sin sombrero, gritando con terrible furia "¡Es ella! ¡Es ella!" Y antes de que pudiéramos detenerle, se plantó en la calle y escapó...

Afonso Pérez Nieva.

apearon una señora y un caballero de madura edad, vestidos con elegancia; quizás sus padres. En la sala del teatro ocuparon un palco, y la jovencita debía ser inteligente, porque aplaudió con entusiasmo a todos, incluso a mí...

—Un poco tarde te la doy; pero que sea enhorabuena...

—¿Se burla usted, maestro?

—¡Qué tonto te ha hecho Dios, caro discípulo! Jamás me permitiré yo divertirme de tí; fué una broma; continúa.

—Pregunté a mis compañeros, a los empleados de la Empresa, a los amigos; nadie la conocía. Se trataba sin duda de algunos extranjeros. Al concluirse el espectáculo la esperé a la puerta, monté en un carruaje de alquiler, la seguí y se encaminaron a un hotel.

En la fonda me despejaron la incógnita.

Era una familia española que realizaba un largo viaje.

Al día siguiente torné al alojamiento. Habían volado en tren de la madrugada, sin decir a donde... Calcule usted mi desesperación.

Mi carácter de pensionado me impedía moverme de Roma. ¿Y qué ruta emprender?

Pedí, sin embargo, un permiso; me gasté mis pocos ahorritos recorriendo las principales capitales de Italia; nada... Hasta hoy.

—Pero, criatura, ¿es posible se te encendiera una pasión tan tenaz con sólo el encuentro con esa chiquilla, y que no la hayas olvidado al cabo del tiempo? —Ya usted sabe que soy incapaz de mentir. Le

SEÑORAS ENFERMAS DE LA MATRIZ

Curación radical con las **IRRIGACIONES VAGINALES** del **DR. VALLEY**. Si en vez de usar el ácido bórico, que para nada sirve, empleáis **NUESTRA IRRIGACION** obtendréis maravillosos resultados, pues con ellas se **curan** porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su **tonicidad** porque van el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones; desaparecerá el **flujo blanco** que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritaciones, picor y escozor; se os regularizará la menstruación; no tendréis dolores, y por su benéfica influencia, recobraréis juventud, buen color, agilidad y apetito, y, en una palabra, tendréis salud á domicilio. Médicos é ilustres especialistas las recetan sin cesar, **3 pesetas** la caja con **40 IRRIGACIONES** en Madrid, Pérez Martín y Velasco, Alcalá, 7; En Valladolid, Laboratorio Central, Duque de la Victoria, núm. 16 y principales farmacias y droguerías.

PAPEL DE MUSICA

De todas clases.
De venta en la Librería de P. Rioja,
Soportales del Collado, 42, Soria.

Pedro Lobera é hijos

PINTORES.
Calle de Santa María, número 1, SORIA

BIBLIOTECA DE AUTORES CELEBRES
—Las últimas obras publicadas son, *Las hijas de los Faraones*, por Emilio Salgari; *Diana de Lancy*, por Ponson Du Terrail; *El hilo de Oro*, por Carlos Dickens. Tomos ilustrados á 80 céntimos de peseta.—Librería de P. Rioja.

Importantísimo preservativo

para combatir la oruga y otros insectos que atacan los olivos, naranjos, encinas, alcornoques y árboles frutales.
Remedio eficaz, comprobado por experiencia.

riencias practicadas con éxito admira-
tan importante remedio, pueden decir-
las personas que les interesa, á la Ad-
ministración de este periódico.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS

(REASEGURADORA DE «LA POLAR»)

La mas antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6 977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad
en facturas,
membretes
y cartas.
—
PRECIOS
económicos.

Se confeccionan toda clase de en-
cuadernaciones á precios conven-
cionales.

Esquelas
de defunción.
Recordato-
rios.
—
Impresiones
esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.



AGENCIA GENERAL

de Vapores correos para todas las Américas

EMIGRACION GRATIS Á PANAMÁ, BRASIL, Y CHILE

á familias de **VERDADEROS** agricultores

Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos.

Precios de pasaje: A Buenos Aires por 100 pesetas. Últimas salidas

Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 7, 8 y 20 del mes de

Marzo, tres magníficos vapores correos de gran porte y marcha y excelente trato, y los días 5, 9, 14,

17, 25 y 27 del mes de Mayo, AL PRECIO DE CIENTO PESETAS.

Para precios de pasajes, carga y demás informes, dirigirse á los Señores Agentes Generales

LLANO Y GRIEVE, Ascajo, 24, BILBAO. En Cintruénigo (Navarra) Aguirre Rincón. En Ca-

latayud, Andrés García, Rúa, 25.

Oficina Central en Zaragoza; Torre Nueva, 5, 1.º, Frente á la Plaza del Mercado.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —90—

Ley Electoral

de 8 de Agosto de 1907.

A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

GRAN FABRICA DE YESO

TEJA, LADRILLO, CAL, ETC.

BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situado en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.

Depósito, venta y avisos; en la Plaza Mayor, número 1, (Frente á la cárcel, donde estuvo la antigua buñolería.)

En este depósito se puede cargar toda clase de estos géneros.

Precios fijos y sin competencia; géneros abundantes, clases inmejorables.

Servicio á domicilio dentro del casco de la población y pueblos que puedan transitar carros. Portes económicos, según distancia.

NOVEDADES en Tarjetas postales y estuches elegantes de papel y sobres y demás artículos de escritorio, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.
Curación con las inhalaciones de Ozono.

Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán. —62—

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos, un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS
Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.



La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, pral.

Guía de Ferrocarril

con mapas itinerarios

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles al viajero, y para los niños. Bilettes kilométricos. Bilettes circulares á luntad del que viaja y cuanto es ciso saber para el recorrido de y otros ferrocarriles. Asientos, pajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extraviados de bultos, etc. Se venden estas GUIAS-KL en Soria, Librería de P. Rioja, gents: ejemplar.

EDUARDO PEN

Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos.

EN SORIA

(Local de las Oficinas Viejas)

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos los pesos, con equivalencias y tablas de conversión del sistema antiguo al moderno. Obra utilísima para evitar molestias ni pérdida de tiempo en operaciones aritméticas. Contiene más de un gran número de tablas de las ajustadas y de equivalencias de las medidas de peso y de longitud, para pagar á los jornaleros, cuando haberes, de interés y de moneda extranjera, metrología de las distintas monedas españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Reducción de pesas y medidas en las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras á pesetas. Tablas interesantes simples y compuestas. Contiene esta obra 238 páginas. Se vende en la Librería de P. Rioja, 50 céntimos ejemplar.

Compra diaria de

Plaza de San Pedro,

(Frente á la Colegiata.)

E. Plaza

VENTA de la casa número 10

la calle de la Aduana en esta ciudad

Para informar, en el despacho

Abastecimiento del Círculo Mercantil

en la imprenta de este periódico

aseguro á usted que el recuerdo de mi desconocida constituye mi felicidad, y á la vez mi tortura, porque la adoro con igual vehemencia que al principio.

—¡Pobre Luis!

II

—¡Vaya una manera de llover!

—Yo no sé por qué no hace usted renuncia de su plaza de organista... Es usted viejo, ha trabajado mucho, se encuentra cansado, no necesita usted de su sueldo para vivir. ¿A qué sacrificarse de ese modo? Un día se le revuelve á usted el reuma, y cuando quiera usted recordar, no tiene remedio.

—Cualquiera que te oyera, creería que soy un potentado.

—No lo es usted, pero mil veces me ha dicho que con su jubilación le sobraba para vivir.

—¿Y voy á resistir yo menos que el párroco, que ya se dobla de viejo buscando la tierra? Además, créeme, Luis, si me quitaran mi órgano y mis novenas, me matarían. Y tú, ¿qué tal andas de lecciones?

—Regular. Hay mucha gente que enseña á tocar el piano.

—Por supuesto, continuarás arrodillado ante tu desaparecida; ¿no la has olvidado?

—¡Olvidarla!

—¡Sí, sí, ya sé que no pierdes la esperanza de encontrarla; que continuas contándola tus cuitas á la luna, que es la fiel compañera de los soñadores!...

—Pues aún aguardo...

—El corazón es siempre el mismo.

III

—Aquí me tiene usted á sus órdenes. ¿Qué le decía yo? Ahora merecía usted una regañina por indómito.

—Dispénsame que te haya molestado llamándote.

—¡Eh! ¡Vaya usted enhoramala! De sobra sabe usted que dispone de mí en cuerpo y alma, maestro.

—Y yo te lo agradezco profundamente.

—Basta de cumplidos. ¿Qué le pasa á usted?

—Sin duda que me sorprendió ayer la lluvia sin paraguas y me calé... Estoy casi baldado...

—Pues quieto en la cama.

—Eso pensé; en este tiempo no hay novena ninguna, y en hallándome bien para la misa mayor del domingo, asunto concluido. Hoy es lunes me bastaba la semana para curarme... Pero he aquí que hace una hora recibo un aviso del cura, participándome que mañana me presente á tocar en una función extraordinaria. Calcúlate el compromiso...

—Y quiere usted que le sustituya...

—Si te es posible...

—¿A qué hora es la cita?

—A las ocho de la noche.

—¡A las ocho!

—¡También á mí me ha extrañado la hora!... don Lucas no me dá más detalles...

—Corriente. Iré.